

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2682** *MAINTENANCE OF EQUIPMENT ON TARMAC SERVICE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 10 de noviembre de 2010, ha acordado aprobar, por unanimidad, la reducción de capital social de dos millones de euros a quinientos mil euros con el fin de condonar la obligación de realizar las aportaciones pendientes (capital no desembolsado). La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 10 euros cada una, manteniéndose el porcentaje de participación de los dos socios. Como consecuencia de la reducción acordada, se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretario del Consejo, don Ramiro Campos Gallego.

ID: A110006978-1